

ALEMANIA CONTESTA A WILSON

Los submarinos alemanes bloquean á Bilbao

JOFFRE ES NOMBRADO MARISCAL DE FRANCIA

HINDENBURG

El Senado francés ha votado, por unanimidad, luego de sus sesiones secretas, una orden del día en que se dice que no podrá hablarse de paz con Alemania mientras esté invadida una parte del territorio. Es una contestación categórica á las intervenciones de algunos neutrales. Estos perderán el tiempo y el escaso prestigio que les queda obstinándose en sus maniobras. El Cuádruple Acuerdo, que no quiso la guerra, que ha pasado por trances muy amargos porque no estaba preparado para sostenerla—y ello prueba cumplidamente quiénes son los responsables de los presentes horrores—organiza sus ejércitos nuevos y fomenta su producción de municiones. Tiene esperanza en el porvenir. Sabe que logrará el triunfo así que haya acabado de transformar en fuerza dinámica su fuerza estática, aún enorme. Es absurdo suponer que se resigne á abandonar la partida, cuando ha adquirido la certidumbre de ganarla...

Son muy interesantes los ensayos hechos recientemente en Picardía y el Mosa. El primero de ellos fué realizado por los ingleses á orillas del Ancre. Los otros han sido efectuados por los franceses en Verdun.

Sobre todo, estos últimos han llamado extraordinariamente la atención en Alemania. Y se comprende que así sea. Ya hay periódicos teutones que hablan del «sistema Nivelles», y lo consideran peligrosísimo.

Hindenburg es orientalista. No quiere pelear en Occidente sino de una manera defensiva. Sabe que su prestigio padecería grandemente si fracasara como Falkenhayn fracasó en las dos batallas de Flandes y en la pugna verdusiana. Tengamos en cuenta que Hindenburg no ha logrado éxitos sino sobre adversarios fundamentalmente provisionalmente débiles. No intentamos rebajar sus méritos de estrategia, pero un examen de su actuación militar prueba nuestra aserción cumplidamente.

Hindenburg aprovechó de la rivalidad entre Rennenkampf y Sassonoff para derrotar á este último en la batalla de Tannenberg. Su plan hubiera fallado si Rennenkampf hubiese acudido en auxilio de su colega, aventurándose en los laberintos lacustres de la Mazuria.

Hindenburg, luego, atacó á los moscovitas desde Augustowo á Ossowiec. Fué vencido en la tremenda batalla del Niemen. Y los rusos invadieron nuevamente la Prusia oriental.

Marchó á poco sobre Varsovia. Llegó á los arbores de esta ciudad. Derrotado por los Cuerpos siberianos, que pasaron el Vístula, evacuó toda la Polonia. Los cosacos penetraron en Posnanía y causaron enorme pánico en la región del Oder.

Reforzado, adoptó un plan de campaña obra de un coronel profesor de la Academia militar de Berlín. Ya comenzaban sus adversarios á notar escasez de material de guerra. Además, el Gran Duque estaba rodeado de traidores. Sin embargo, Mackensen hubiera tenido que rendirse en Strykoff si Rennenkampf hubiera llegado á tiempo para cortar la retirada. Rennenkampf fué destituido por el Gran Duque. Pero su indecisión ó su culpabilidad impidieron que el generalísimo ruso obtuviera un éxito decisivo. No obstante, la batalla del Bzura salvó á Varsovia por entonces. La tregua del barro inmovilizó los ejércitos.

Llegaron después las operaciones de febrero. Una rápida concentración de efectivos y cañones expulsó por segunda vez á los moscovitas de la Prusia oriental.

La traición ayudó mucho á los alemanes. El Gran Duque hizo ahorcar á Myssoyadof, convicto y confeso de comunicar al Estado Mayor enemigo los planes acordados en los Consejos de guerra rusos...

Hindenburg pretendió explotar su éxito. Rusky, el conquistador de Lemberg, derrotado en Prasnysk y Serafin. Hasta mayo no pudieron los alemanes tomar la ofensiva en Oriente. Y esa ofensiva fué encomendada á Mackensen. Dirigióla Falkenhayn. Hindenburg no colaboró á ella sino en julio y agosto, como jefe del grupo de ejércitos de Prusia y Curlandia.

Recordemos la retirada rusa. El Gran Duque debió evacuar la Galitzia y la Polonia. Arrabá, sus soldados abandonaron la línea del Niemen y se parapetaron detrás del Duna. ¿La causa? Que carecían de municiones y de artillería, que en muchos regimientos sólo había un fusil para cada tres hombres...

No es difícil vencer á un contrario que no puede defenderse. Los triunfos así conseguidos serán fructíferos, mas no acreditarán á quien los logre como una gran capacidad militar. Cualquiera medianía puede obtenerlos...

En noviembre del año pasado, Hindenburg asaltó la barrera del Duna. Rusky defendióla casi sin medios. Hindenburg fué rechazado. Riga y Dunaburgo continuaron siendo del Zar.

En agosto último, el pueblo alemán pidió que Hindenburg se encargara del mando supremo. El Kaiser tuvo que condescender y sacólo á Falkenhayn.

Hindenburg impuso su concepción de la

guerra orientalista. Los rusos, extenuados por sus esfuerzos veraniegos, comenzaban á aflorar. El nuevo generalísimo aprovechó de ello para lanzar sobre los rumanos dos ejércitos.

¿Y cómo han vencido esos dos ejércitos? Un solo detalle bastará para explicarlo. Cada mil soldados rumanos—soldados que no se habían batido nunca—disponían de uno ó dos cañones de pequeño calibre. Cada mil soldados de los Imperios centrales, de treinta ó cuarenta, de mediano ó grueso calibre en su mayoría.

Mas para invadir la Valaquia, debió Hindenburg abandonar la empresa de Verdun y resignarse en el Somme á una defensiva que ha costado á Alemania más de 300.000 veteranos.

Nada resuelven las operaciones de los frentes secundarios. Decía Moltke que era preciso, para obtener una decisión, marchar con el más grande número de tropas posible contra el grueso del enemigo y destruirlo.

Hindenburg prefiere batirse en Oriente. Y es en Occidente donde tienen los aliados su fuerza principal y donde su técnica comienza á competir con la técnica de los Imperios centrales.

El «sistema Nivelles» será aplicado en gran escala el año próximo. Bien harán los que escriben ahora absurdamente en tener un poco de circunspección...

COMUNICADO OFICIAL
FRANCES

Actividad de la artillería.

TORRE EIFFEL, 26. Comunicado de las once de la noche:

«Gran actividad de ambas artillerías en los sectores de Belloy en Santerre y Fonques-court.

En los demás puntos, cañono intermitente.»

COMUNICADO OFICIAL
ALEMAN

Siguen los combates.

KOENIGSWUSTERHAUSEN, 26. En la orilla Norte del Somme, fuerte fuego intermitente. Fuera de esto, nada de particular en los frentes occidental y oriental.

En la gran Valaquia los rusos han sido expulsados de varias posiciones.

En la Macedonia hubo calma.

COMUNICADO OFICIAL
BULGARO

Signa la lucha.

KOENIGSWUSTERHAUSEN, 26. Sofia. Comunican oficialmente que en la Macedonia, entre el Vardar y el lago de Doiran, hubo un fuego de artillería bastante vivo durante todo el día.

Hacia la noche del 24 intentaron en este sector patrullas enemigas de infantería un ataque, siendo, sin embargo, rechazadas por el fuego de artillería.

Frente rumano.—En el ángulo septentrional de la Dobruja se ha entablado lucha con retaguardias enemigas en la línea Macin-Isaaccha.

COMUNICADO OFICIAL
DEL EJERCITO RUSO

Bombardeos.

PETROGRADO, 26. Oficial: «Frente occidental.—El enemigo bombardeó las regiones de los pueblos de Poniaki, Mamoulóf y de la selva de Goulakovtse.

Al Sr. de Brzuani el enemigo sometió á sus fuegos las colinas que ocupamos al Este de los pueblos de Lipiza, Delna y Svistolnik.

En la frontera de Moldavia las tropas rumanas consiguieron reconquistar las colinas que evacuaron ayer.

Sin novedad.

Frente del Cáucaso.—Nada importante que señalar.

Luchas encarnizadas.

Frente rumano.—El enemigo atacó con encarnizamiento en la región de los manantiales del Susita y la región de Dragoslave; rechazó á nuestras vanguardias, que se retiraron sobre las posiciones principales en la región de los manantiales del Rimnica.

En el valle de Cihautu, al Oeste de Rimnik Serath, todos los ataques fueron rechazados, con grandes pérdidas.

Una lucha encarnizada se trabó cerca del pueblo de Filipesci, que fué incendiado por el enemigo y evacuado por nosotros.

En Dobruja, mosquetaría.»

LOS BALKANES

El mensaje del Rey de Rumania.

PARIS, 26. De Jassy comunican algunos párrafos del mensaje leído por el Rey en la Cámara rumana, con motivo de la sesión de apertura.

«Hasta ahora—dijo—la guerra nos impuso

grandes dolores y sacrificios, que soportamos con valentía, pues tenemos fe absoluta en nuestros aliados, y á pesar de las dificultades y sufrimientos de nuestro pueblo, estamos decididos á luchar enérgicamente hasta el fin.

Por mis aspiraciones y mis sacrificios, yo y mi dinastía estamos hoy unidos con la nación rumana más estrechamente que nunca, y el pueblo verá en su Rey al defensor y sosten de sus derechos y sus aspiraciones.

Ante el peligro común, debemos estar todos animados de un ardiente patriotismo; debemos mostrarnos unidos por el corazón y el pensamiento; debemos rodear de cariño y admiración á nuestros soldados, que defienden el suelo de sus antepasados, hollado por el enemigo.»

LA PROPOSICION DE PAZ

Opiniones y personalidades húngaras.

BERNA, 26. La Nouvelle Gazette de Zurich del 24 da algunas opiniones de personalidades húngaras sobre la nota americana:

«Los Centros políticos mejor informados observan la más completa reserva.

El conde Apponyi ha declarado:

«Si la neutralidad americana hubiese sido sin objetar reproches, se podía estudiar la gestión de Mr. Wilson, porque inspiraría confianza, máxime llegando, como ha llegado, en el preciso momento en que los Imperios centrales exteriorizaban sus deseos de llegar á la paz.

Además, la conducta anteriormente observada por los Estados Unidos nos pone en guardia contra apreciaciones optimistas y nos obliga solamente á dispensarla una acogida exenta de prevenciones.»

El Pester Lloyd no cree llegado el momento de las negociaciones de paz.

Afirma que el odio del enemigo á los Imperios centrales, y las numerosas decepciones á que dieron lugar los americanos con su conducta desde el comienzo de la guerra, no invitan, ciertamente, á la mayor circunspección.

El Pester Naplo dice que la futura paz puede prescindir de la intervención de Wilson, ya que siempre se mostró harto enérgico con los Imperios centrales y demasiado benévolo para con el Entente.»

El «Times» y la nota suiza.

LONDRES, 26. Comentando la nota suiza escribe The Times:

«Sin dejar de ser corteses con Suiza, donde los aliados tienen muchos amigos y cuyo pueblo ha demostrado tanta bondad y caridad para nuestros internados, debemos decir, sin embargo, que el párrafo más interesante de la nota de este país es el que afirma que el Presidente americano y el Consejo Federal suizo procedieron á un cambio de impresiones hace cinco semanas; es decir, poco después de la elección presidencial.

Esto confirma las indicaciones de la nota de Wilson, y difícilmente se comprende la diversidad de interpretaciones que la nota ha producido, después de tan larga preparación.

Wilson ha tenido todo el tiempo necesario para preparar su gestión. Y, sin embargo, en América, en Europa, entre nuestros aliados, entre nuestros enemigos y hasta entre los neutrales, nadie parece comprender bien el alcance de la nota americana.

El primer deber del Presidente con sus compatriotas, con los beligerantes y aun con los neutrales, es precisar bien el sentido de la nota.

Mientras no lo haga es de temer que los aliados le den la interpretación que parece más natural.

Las declaraciones de Bonar Law permiten adivinar claramente el sentido de esta interpretación.»

¿Irán los Estados Unidos á la guerra?

NUEVA YORK, 26. Continúa en la Prensa la discusión sobre la nota de Wilson, que versa ahora mucho más sobre la posibilidad de que los Estados Unidos se vean obligados á declarar la guerra á Alemania, que sobre la influencia que la nota misma puede tener en la aproximación de la paz.

Desde los días que siguieron al hundimiento del «Lusitania» no se ha discutido tanto aquí la posibilidad de tener que abandonar la neutralidad.

Alemania contesta á Wilson.

KOENIGSWUSTERHAUSEN, 26. La contestación que, por parte del Gobierno alemán á la nota del Presidente Wilson, fué entregada al embajador americano en Berlín el 26 del actual, dice en su parte esencial:

«El Gobierno imperial ha acogido la cordial excitación del Presidente de los Estados Unidos de América de fijar las bases para el establecimiento de una paz permanente con el mismo espíritu amistoso que se exterioriza en la comunicación del Presidente examinándola.

El Presidente deja ver los fines en que se inspira, dejando abierta la elección del camino.

Al Gobierno imperial le parece lo más acertado el cambio directo de ideas para llegar al resultado deseado.

Por ello se honra en proponer, en el sentido de sus declaraciones del 12 del actual, que

ofrecían su mano para entablar negociaciones de paz, una pronta reunión de delegados de Estados beligerantes en una ciudad neutral.

También el Gobierno imperial es de la opinión de que la obra de evitar futuras guerras sólo puede acometerse á la terminación de la actual contienda humana, y cuando este momento llegue, se encontrará dispuesta con alegría á colaborar con los Estados Unidos en esta elevada misión.»

Los rusos.

PETROGRADO, 26. El Sr. Pokrevski, hablando con los periodistas, manifestó que el programa político del Gobierno consiste:

1.º Rusia no cambiará en nada sus relaciones con los aliados.

2.º Firme seguridad de que después de la guerra la alianza militar francoanglorusa se consolidará mediante la estricta unión económica decidida en la Conferencia económica de París.

3.º Lucha á ultranza, hasta llegar á la victoria decisiva, contra las Potencias centrales.

Pokrevski examinó después las proposiciones de paz hechas por Alemania, la nota de Wilson y la actitud de Grecia.

Recordó las recientes declaraciones hechas en la Duma referentes á las proposiciones alemanas.

Respecto á la nota de Wilson, manifestó que estaba inspirada en motivos muy humanos; pero que los aliados deben proseguir la guerra hasta lograr la restauración de los países invadidos y hasta que se llegue á crear un estado de cosas que haga imposible una nueva conflagración mundial.

Artículos comentados.

LONDRES, 26. El Daily Mail comenta favorablemente los artículos publicados en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA y La Epoca, sosteniendo el punto de vista de los aliados frente á la nota de Wilson, y cita los párrafos del diario conservador, en que se afirma que los sentimientos humanitarios del Presidente americano hubieran hallado mejor empleo mitigando las horribles crueldades de la guerra marítima alemana.

Amenazas á Austria.

BERNA, 26. Jorge Bernard protesta en la «Gaceta de Voss» contra la idea de que la paz podría ser garantizada en Europa de un modo duradero por el desarrollo de los derechos internacionales.

«Se quiere aprisionar á Europa en una red de convencionalismos internacionales, y esto es—afirma—un mal procedimiento.

Desarmar á los fuertes en beneficio de los débiles es tornar al caso de Agamenon, murto en el baño por Egiste.

El derecho no tiene solidez en el mundo si no es sostenido por la fuerza, y veo el mejor medio de asegurar la paz en Europa en la constitución de un grupo de Estados lo suficientemente fuerte para imponer su soberanía y para que nadie se atreva á atacarle.

La paz reinó en Alemania desde el momento en que toda ella se reunió en una sola y única asociación política.

Por tanto, al lado de Austria-Hungría debemos formar un firme bloque.

Para llegar á este bloque no bastarán las convenciones económicas, los acuerdos aduaneros ni las unificaciones de legislación.

Todo esto es insuficiente, si antes no conocemos las ideas que sobre tal extremo abraja el joven Emperador de Austria.

Ha llegado, pues, el instante—termina—de que hablémos francamente y de que digamos á Austria-Hungría lo que nuestro país quiere de ella, con el fin de que ambos países queden unidos por estrechos y duraderos lazos políticos.»

Un artículo oficioso.

AMSTERDAM, 27. La Gaceta de Colonia publica un artículo oficioso afirmando que Alemania no desea en modo alguno crear en Rusia sentimientos de venganza para después de la guerra, los cuales podrían originar otra en breve plazo, y de ahí que se proponga devolver á Rusia sus provincias bálticas, bien que no pueda hacer nada para cambiar la nueva situación de Polonia.

En lo que respecta á Constantinopla, está decidido no permitir á Rusia que se apodere de la capital turca; mas Alemania está dispuesta á negociar con ambas Potencias algún arreglo que permita á los buques mercantes y de guerra rusos pasar á través de los estrechos.

Este significativo artículo y la nota común en los restantes de toda la Prensa alemana, que muestra verdadera ansiedad en todo lo que con la paz se relaciona, parecen indicar que el pueblo alemán va llegando al momento de pedir la paz á cualquier precio.

FUERA DE EUROPA

En Egipto.

EL CAIRO, 26. Oficial.

En el encuentro habido el día 23 en Maghribah, cogimos 1.350 prisioneros, siete cañones, importante armamento y material.

Las fuerzas enemigas comprendían 2.000 hombres.

Todos fueron aniquilados.

CARTA DE ITALIA

«Mittel Europa».

Roma, diciembre.

Las ofertas de paz hechas por los Imperios centrales han sido recibidas en las orillas del Tiber como si no fuesen otra cosa que una hábil maniobra y como si no significasen más.

Un eminente hombre público con quien me entrevisté me ha declarado acerca de esto:

«La oferta de paz hecha por los Imperios centrales es una política ofensiva y defensiva al mismo tiempo. Ante los débiles y cansadas proposiciones de los Imperios centrales, el ofrecimiento de ramo de oliva equivale á esto: Miradlo bien, nosotros queremos depurar las armas; pero nuestros enemigos desean continuar hasta el fin, batirse hasta lo último. Y como quieran anonadarnos, no nos resta mas que una desesperada defensa. Respecto á los países beligerantes, donde las propagandas austroalemanas han hecho cuanto les ha sido posible por desparter de nuevo, por alimentar la corriente pacifista humanitaria, sobre todo en el seno mismo del partido socialista, la oferta de una paz vaga, ebebra, transcendental, tiene el fin de acentuar el movimiento pacifista, de tocar la fibra de resistencia ante la probabilidad de una paz que, bajo las apariencias de humanidad, tan sólo sería en estos momentos «una paz alemana», dadas las prendas que los Imperios centrales tienen aún en sus manos.

Esta apreciación responde á la realidad de las cosas. Los socialistas oficiales italianos, que en medio de la inmensa tragedia que representa el conflicto europeo, no saben apartarse de las rivalidades electorales, han hecho una excelente acogida á la «bomba» pacifista lanzada desde Viena y Berlín; pero la Prensa toda—á excepción del «Avanti», órgano del partido socialista oficial—ha puesto de relieve el alcance verdadero de la maniobra austroalemana.

Italia está, más que ninguna otra nación beligerante, interesada en batirse, en tanto que no sean satisfechas sus nacionales aspiraciones.

El derramamiento de sangre de sus mejores hijos pide altamente que se recuperen las llaves de las puertas de Italia.

Cuando se ponen en circulación propuestas de paz que significan la restitución de las tierras conquistadas y la vuelta al «status quo ante», se puede asegurar, sin miedo á equivocarse, que todo el pueblo italiano pedirá que se siga hasta lo último, por el honor y la seguridad de Italia.

Por otra parte, hay otro aspecto de la cuestión, que no puede ser olvidado. La Cuádruple está ligada por el pacto de Londres. La paz y la guerra deben estar subordinadas al dicho acuerdo, á lo convenido colectivamente. Este es el sentido de la respuesta dada por el ministro de Estado italiano, Sr. Sonnino, al diputado Baslini, conservador, que le interpelló sobre el asunto.

A su vez, en los círculos políticos y diplomáticos de Roma se conocen con exactitud las intenciones de los Imperios centrales, como no se ignoran las desesperadas condiciones internas del enemigo desde el punto de vista alimenticio.

Alemania ha provocado la guerra actual para realizar el plan de la «Mittel Europa», del cual el ex pastor Naumann ha trazado las principales líneas en un libro que ha hecho mucha sensación. Alemania, después de haber puesto las manos sobre Austria-Hungría, á la que quiere tener dentro de la órbita de su dominio, después de haberla expulsado de la Confederación alemana, á raíz de Sadowa, prosigue su sueño imperialista para constituir el Imperio Berlín-Bagdad. «Desde Hamburgo al golfo Pérsico.» He aquí su ideal. Como ha hecho observar admirablemente Andrés Cheradame en su trabajo Le plan germaniste démasqué, si Alemania tuviese que ceder Alsacia y Lorena á Francia y se comprometiese á la restitución de Bélgica, se quedaría libre de disponer de Constantinopla y de realizar la «Mittel Europa», obteniendo así el objeto por el cual se puso en guerra.

Se sabe perfectamente—á pesar de que la Prensa austroalemana quiera hacernos creer lo contrario—que Alemania está resuelta á ceder acerca del asunto de Bélgica; pero no sobre lo de Serbia, porque ésta sería un baluarte contra la «Mittel Europa», que deberá constituir la última línea para el dominio universal de Alemania en el Mundo.

En los círculos políticos italianos se insiste mucho sobre la necesidad de popularizar los verdaderos planes del pangermanismo, porque las personas que no están al corriente de la situación no pasan á creer en la, llamémosla así, moderación alemana. No; Alemania ha sostenido la más grande y colosal guerra de la Historia para alcanzar rápidamente su hegemonía en el mundo. No siéndole posible realizar inmediatamente su sueño, y viendo, además, que el tiempo no puede menos de obrar en favor de los aliados, ofrece la paz para declararse vencedora. Y, por primera vez en la Historia los vencidos no pueden oír hablar de la paz aunque les sea presentada bajo emboscadas formas de moderación.

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA MISERIA

Este invierno se presenta muy cruel en Madrid para las clases menesterosas. Ya comienzan a registrarse casos de personas muertas de frío ó de hambre.

Cierto que por estos días, en celebración las Pascuas, se han cubierto muchas necesidades. Pero muy pocas en comparación de la profunda é irreparable miseria madrileña. Las Casas de Socorro han repartido bonos de comestibles y las Juntas parroquiales han hecho una distribución de ropas de abrigo. También muchas instituciones de carácter benéfico han atendido, en la medida de sus recursos, á aliviar la desnudez, el hambre y el desamparo de la clase social más infortunada.

Como es natural, eso no basta. La miseria es espantosa. Casos hay de verdadera tragedia.

El contraste se hace más doloroso en estos momentos. Mientras las clases ricas derrochan el dinero en «ripailles» pantagruélicas y por todos lados se exhiben los artículos de comer con un lujo verdaderamente insultante, hay millares y millares de seres en esta ciudad, corte de los milagros, que no pueden adquirir ni un mendrugo de pan para acallar el hambre de sus vientres famélicos.

El ayuno forzoso es más general en España de lo que creen los indiferentes al dolor humano. De esa falta de nutrición se resiente la raza. La depauperación de nuestro pueblo debiera alarmar. Así vamos degenerando tanto física como espiritualmente. A generaciones canijas suceden generaciones anémicas.

Pero esa miseria fisiológica, donde más se advierte es en Madrid, porque á ella contribuye principalmente la falta absoluta de higiene de la ciudad.

El hambre y el frío han hecho nuevamente su presentación, y lleva ya su ración de víctimas.

Para que se calienten en estas noches de crudo invierno los que carecen de albergue se han encendido algunos hornillos callejeros. Eso no es bastante. Es urgente arbitrar otros medios para remediar esa necesidad.

De añadidura no se come. Y hay que acudir sin tardanza á solucionar ese grave problema social.

No se nos escapa la imposibilidad de hacer funcionar comedores públicos y gratuitos, como acontece en otras poblaciones que cuentan con mejor organización de la Beneficencia municipal ó con mayores recursos.

El año anterior, siendo el Sr. Alba ministro de la Gobernación, se establecieron unas comidas gratuitas, servidas en asilos de diferentes puntos de Madrid, á fin de que alcanzara el beneficio á los diversos barrios de la ciudad, con las que comían las familias más menesterosas.

Y dió buenos resultados. Confiamos en que el actual ministro de la Gobernación, que conoce mejor que nadie, por haberlos estudiado, todos los problemas madrileños, repetirá el ensayo ó elegirá otros medios con que afrontar el conflicto de la miseria.

IEBA Pastillas antiácidas «Jeba», Alcobilla. Infalible para la curación del estómago é intestinos. Venta Droguerías y Farmacias.

PARA MAÑANA Boletín religioso

Jueves 28 de diciembre de 1916.
Sale el Sol á las 7.37.
Se pone á las 16.55.
Sale la Luna á las 10.14.
Se pone á las 21.34.

Santos del día.
La Degollación de los Santos Inocentes. Santos Esteban, obispo; Domiano, diácono; Cástor, Víctor, Rogaciano é Indes, eunucos, mártires; Teodoro y Antonio, monjes; Donión, presbítero confesor; el Tránsito de San Francisco de Sales, y Santos Dama, Ágape y Teófila, vírgenes y mártires.

CULTOS

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Salesas (Santa Engracia), y habrá fiesta al Tránsito de San Francisco de Sales; á las ocho se manifestará á S. D. M.; á las diez misa solemne, siendo orador un padre de la Compañía, y á las cuatro de la tarde completas, preces y reserva.

En las Salesas (San Bernardo) también habrá fiesta con sermón, y por la tarde, á las cuatro, completas y reserva.

En las Descalzas, á las diez, misa solemne á los Santos Inocentes.

En Góngora sigue la novena al Niño Jesús, y se hará á las once de la mañana.

En la parroquia de Santa María (cripta), á las cinco de la tarde, predicando el señor cura.

En el Sacramento, ídem ídem, D. Amadeo Carrillo.

En la iglesia de la Compañía, á las seis, el padre Miguel Alarcón.

La misa y oficio son de los Santos Inocentes, rito doble de segunda clase con octava simplificada, color morado.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Se-

ñora de la Misericordia en San Sebastián, del Henar en los Donados ó de Begoña en San Ignacio.
Espíritu Santo.—Adoración nocturna. Turno: Nuestra Señora de la Almudena.

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 27 de diciembre de 1866.

En la Revista de 1866, puesta en escena en el teatro del Circo, hay un detalle de mucho mérito y sobre el cual debemos llamar la atención de la numerosa y digna clase á quien interesa. Consiste en la presentación de un pobre maestro de escuela de aldea que viene á trabajar de peón en alguna obra de Madrid por no poder vivir tan miserablemente en su pueblo. Las frases con que el autor de la comedia reseña este episodio, constituyen una gran lección que no debiera olvidarse y merecen los aplausos que el público dispensa al señor Gutiérrez de la Vega.

SECCION OFICIAL LA «GACETA»

GUERRA.—Real decreto dejando sin efecto la distribución entre las Cajas de recluta de las 65.000 hombres del contingente para el reemplazo del año actual, hecha por el real decreto de 1.º de octubre del corriente año, y disponiendo sea de 40.000 hombres el nuevo cupo, distribuidos en la forma que se indica en el estado que se publica.

HACIENDA.—Real orden nombrando vocal de la Junta Central de Subsistencias á don Nicanor de las Alas Pumariño, senador del Reino.

FOMENTO.—Real orden disponiendo se libre la suma de 20.000 pesetas á favor del vocal tesorero de la Junta Central de Colonización y Repoblación interior, con destino á la adquisición de un tren completo de perforación de pozos artesanos, para el servicio de las Colonias á cargo de la indicada Junta.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Estado.—Subsecretaría.—Asuntos contenciosos.—Anunciando el fallecimiento en el Extranjero de los súbditos españoles que se indican.

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Servicio central de Puertos y Faros. Señales marítimas.—Disponiendo que en todas las provincias del litoral comprendidas entre Girona y Granada, ambas inclusive, se abra información para determinar la apariencia definitiva que han de tener las señales marítimas luminosas establecidas, y que conveniga establecer, y que por el Servicio central de Puertos y Faros se redacte el proyecto de transformación de la óptica del antiguo faro de Sabinal.

Anisete Marie Brizard

Rey de los anisetes.—200 años de existencia.

Ingresos y pagos en once meses

El total de ingresos correspondientes al período de enero á noviembre inclusive, del corriente año, realizados por la Hacienda, según la estadística que publica la Intervención general, asciende á pesetas 1.574 millones.

Esta cantidad ofrece un aumento de 335 millones con relación á igual período del año anterior.

Pero entre los ingresos se comprenden en el año actual 400 millones de pesetas como producto de la negociación de obligaciones del Tesoro; 66 millones por la venta de sustancias alimenticias, y un millón por la de sulfato de cobre. Deducidas estas cantidades, resulta que la recaudación de las contribuciones é impuestos ascendió á 1.107 millones de pesetas.

Como en el año 1915 los ingresos extraordinarios por la negociación de obligaciones del Tesoro no importaron más que 204 millones, y no figura ninguno por otros conceptos, la recaudación tributaria ordinaria se limita á 1.034 millones. Comparada esta cifra con 1.107, obtenida, según queda dicho, en los once primeros meses del año en curso, resulta en el mismo un aumento efectivo de 73 millones de pesetas en el rendimiento de las contribuciones, impuestos y derechos del Estado.

Los pagos formalizados durante los mismos once primeros meses del año en curso ascienden á 1.355 millones de pesetas, con aumento figurado de 78 millones sobre igual período del año anterior.

Como entre los pagos se comprenden 53 millones por compra de sustancias alimenticias, cuyo valor se ha reintegrado, los verdaderos gastos del Estado se limitaron á 1.302 millones, contra 1.277 en los once meses del año pasado.

Resulta, por consiguiente, que en el actual el verdadero aumento de pagos por obligaciones ordinarias aparece reducido á 25 millones de pesetas.

De este aumento corresponden 23 millones á Guerra; 15 á Marina; 13 á Fomento, y siete á Marruecos.

En cambio se figura una baja de 58 millones en los pagos de la Deuda, cuyos gastos no han disminuído, sino que, por el contrario, aumentaron de un modo importante, por lo cual, aquella baja no representa más que retraso en la formalización de los pagos efectuados desde enero á noviembre últimos.

Por ello, hasta que termine el año, y se ultimen las formalizaciones, no se puede calcular con firmeza el déficit que resultará.

PASTILLAS DE CAPE CON LECHE

Las mejores del mundo. «Los Pirineos». GUERNICA (VIZCAYA)
Depósito: Hernán Cortés, 14. Teléf. 5-307.

EL COMERCIO MARITIMO

No hay más derecho que la fuerza

Ha servido esta guerra para demostrar que no hay otro Derecho Internacional que la fuerza. Alemania ha borrado de un plumazo todos los preceptos del derecho escrito y en ocasiones ha prescindido del natural. Las leyes de la guerra terrestre, las de la marítima, las que regulan los derechos de los neutrales, todos los preceptos, en una palabra, han sido subordinados á las conveniencias de momento, y la guerra sigue su curso, en mar y en tierra sin más freno que el de la fuerza. Se hace lo que puede ser hecho: no se hace lo que no puede ser realizado.

Si Alemania procediese igual con todas las naciones, no escribiría yo una sola línea. Reconocería que á veces, ejecutan las naciones, como los hombres, actos propios de fieras para defender su existencia, y mi comentario se limitaría á decir: «se defienden como pueden y hay que perdonarlos.» Pero no se trata de eso. Se trata, pura y simplemente de que Alemania tiene dos criterios: uno para los Estados Unidos; otro para España. Los Estados Unidos, pueblo fuerte, capaz de tomar represalias en las personas y bienes de los alemanes residentes en los estados de la república, son respetados por los submarinos alemanes. Es público, que los barcos americanos van y vienen cargados de material de guerra para los aliados; sabe Alemania que las cifras ascienden á miles de millones, y, sin embargo, los submarinos dejan el mar libre á los barcos americanos, consagrando de hecho la licitud del comercio con los beligerantes y la teoría de la inviolabilidad de la propiedad privada neutral. Para los Estados Unidos, no hay contrabando de guerra.

¿Será cierto que los Estados Unidos hicieron saber á Alemania que si ponía dificultades al libre tráfico de los barcos americanos, tomaría á título de represalia la medida de secuestrar las naves alemanas refugiadas en sus puertos y los bienes de los súbditos alemanes residentes en la república americana? Yo no lo sé. Sólo sé que los barcos americanos, cargados de armas, de municiones, de explosivos, y de material auxiliar de guerra, no son inquietados, limitándose los submarinos, á salirles al paso cuando sus capitanes son amigos, para pedirles víveres sólidos y líquidos, religiosamente pagados. Alguna vez, por cierto, añadiendo como regalo fotografías con sentida dedicatoria.

Y á la misma hora en que Alemania se muestra tan complaciente con la poderosa república americana, arremete contra los barcos de los pueblos débiles, torpedeándolos sin piedad. Suecos, noruegos, dinamarqueses, españoles, han sido hundidos. Ninguno llevaba armas, ni municiones, ni explosivos. Casi todos, llevaban madera, pasta de madera, cebollas, naranjas, carbón, uva. Algunos cargaban mineral. Nunca, hasta ahora, había considerado Alemania tales cargamentos como contrabando de guerra. Nunca además, habían sostenido sus diplomáticos la teoría de que las naves neutrales, sin contrabando absoluto, podían ser hundidas. A lo sumo, habían llegado á decir que la carga, si era contrabando absoluto, podía ser destruída. Pero la carga no es la nave.

Y como no me gusta hacer afirmaciones sin probarlas, probaré la verdad de lo que afirmo con textos alemanes.

Cuando Inglaterra presentó en La Haya su proposición para abolir el contrabando, replicó Alemania con otra. Krieger, uno de sus delegados la defendió. Decía así:

«Artículo primero.—No podrán estimarse contrabando de guerra sino los objetos siguientes:

a) Las armas, incluso las de caza, así como los materiales que no pueden emplearse más que en la guerra (Contrabando absoluto).

b) Los demás materiales y objetos que puedan servir para la guerra y estén destinados á la fuerza armada del enemigo (Contrabando relativo).

siempre que sean cargamento de un buque que haya puesto la proa directamente á puerto enemigo u ocupado ó á la fuerza armada enemiga, y que dichos materiales y objetos hayan sido declarados expresamente contrabando de guerra.

Art. 2.º Hay una presunción perentoria de que están destinados á la fuerza armada del enemigo los materiales y objetos comprendidos en la letra b) del art. 1.º cuando el envío se dirige á las autoridades ó á un proveedor militar de la Potencia enemiga ó cuando está destinado á una plaza fortificada de país enemigo ó á otra plaza que sirva de punto de apoyo á las fuerzas del adversario.

Art. 3.º La enumeración de los materiales y objetos considerados como contrabando de guerra, según el art. 1.º, debe publicarse ó notificarse á los Gobiernos neutrales ó á sus agentes diplomáticos.

Art. 4.º El contrabando de guerra es-

tá sujeto á confiscación. Lo mismo sucede con el buque que lo lleva si su propietario y su capitán han tenido conocimiento de la presencia del contrabando á bordo y dicho contrabando es más de la mitad del cargamento.»

Eso propuso Alemania acerca del contrabando. Y con esa teoría, ni uno solo de los barcos españoles hundidos pudo ser tildado de contrabandista. Sin embargo, en el fondo del mar están con sus cargamentos.

Ni siquiera puede invocarse Alemania el argumento de decir que no se llegó á un acuerdo. Es cierto que no se pudo legislar acerca de la totalidad de la cuestión; pero el Comité de Redacción de la Sección Cuarta redactó un informe compaginando las diversas proposiciones. En él se decía que sólo podrían ser consideradas como contrabando de guerra:

- 1.º Las armas de toda clase, incluso las de caza y sus piezas características;
- 2.º Los proyectiles, balas de cañón y cartuchos de toda especie y sus piezas sueltas características;
- 3.º Las pólvoras y explosivos especialmente destinados á la guerra;
- 4.º Las cureñas, arcones, avantrenes, furgones, fraguas de campaña y sus piezas sueltas características;
- 5.º Los efectos de vestido y de equipo militar característicos;
- 6.º Los arneses militares característicos de toda clase;
- 7.º Los animales de silla, de tiro y de carga utilizables para la guerra;
- 8.º El material de campamento y las piezas sueltas características;
- 9.º Las planchas de blindaje;
10. Los buques y embarcaciones de guerra y las piezas sueltas, especialmente caracterizadas como utilizables sólo para buques de guerra, y
11. Los instrumentos y aparatos exclusivamente contrabando para la fabricación de municiones de guerra y la fabricación y reparación de armas y de material militar, terrestre ó naval.»

Este informe ó dictamen fué aprobado por unanimidad el día 18 de septiembre de 1907, por la Cuarta Comisión, y por unanimidad también lo aprobó la Conferencia en su Sesión Plenaria de 27 del mismo mes y año. El mineral, la madera, las cebollas, las uvas, el cargamento corriente de los buques españoles torpedeados, continúan sin aparecer por parte alguna.

No hay más derecho que la fuerza, lo repito. Los Estados Unidos, fuertes, poderosos, transportan armas, proyectiles, pólvoras, cureñas, equipos, arneses, animales, material de campamento, blindajes, piezas para buques, máquinas, todo cuanto quieren, y sus barcos, amparados por el miedo á las represalias, navegan en libertad. España, en cambio, no transporta nada de eso, y ve á diario cómo son hundidos sus navios poco menos que en sus aguas territoriales.

No soy otra cosa que hispanófilo, por ser español, y como español sostengo que España no puede consentir esa diferencia de trato, siendo urgente que busque remedio al mal, sin olvidar que hace ya más de 2.000 años que fué consagrada como principio de derecho natural la máxima romana (vis vim repelere licet).

Es lícito repeler la fuerza con la fuerza. LEOPOLDO ROMEO

NOTA.—A quienes les parezca violento el final de este artículo les ruego se tranquilicen. No es otra cosa que un texto alemán, ya que el Artículo 10 del Convenio de 18 de Octubre de 1907, encabezado por S. M. el Emperador de Alemania, Rey de Prusia, es una enmienda alemana, y dice textual: «No puede considerarse como un acto hostil al hecho de que una Potencia neutral repela, aun por medio de la fuerza, los ataques á su neutralidad.»

Siempre cuando escribo cómo debo escribir, y hasta dónde puedo y debo llegar. Por eso he acabado el artículo invocando el derecho á repeler por la fuerza los ataques á su neutralidad, que á España, país neutral, le conceden, con su firma, las naciones que firmaron esa Convención.

Afecciones crónicas del corazón y los pulmones. Dr. Benítez. Cister, 16. Málaga.

EN BREVE APARECERA

EL MANUAL DEL PERFECTO MUJERIEGO Segundo tomo de la Biblioteca cómica-novelas de educación cívica, de RAFAEL DE SANTA ANA

El primer tomo de esta Biblioteca, **EL MANUAL DEL PERFECTO CABALLERO** (sexta edición) sigue de venta en todas las librerías.

Los lectores y suscriptores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA obtendrán el texto completo, franco de portes, con sólo remitir su precio, de pesetas 3,50, en giro postal ó matas, letra de fácil cobro ó sobre moedero (NO SE ADMITEN SELLOS), al Sr. Administrador de este diario, calle del Arenal, núm. 1, Madrid, el que remitirá certificado y á vuelta de correo un ejemplar, ó los pedidos, de esta obra sensacional y extraordinaria.

ARTE Y ARTISTAS

El concurso de «Blanco y Negro.»

Ayer tarde se inauguró en uno de los salones de Blanco y Negro la Exposición de los trabajos presentados al concurso de nuevas orientaciones, triunfo logrado por la sencillez en la composición, delgadeza del gusto al interpretar una idea, y soltura y facilidad al expresarla. Hay planas primorosas, admirablemente pintadas, figuras ideales; pero estas planas, algunas verdaderos cuadros, no pueden encubrir con su perfección técnica la pobreza de concepción; como flores sin aroma, atraen un instante, pero no retienen. Otras, por el contrario, presentan la idea con una fragancia imaginativa que encanta; no es preciso ser muy lírico para admirar que estas últimas pertenecen á nuestros dibujantes.

Una plana de color para Blanco y Negro, una portada de este periódico ilustrado es tan fácil de concebir como difícil de resolver con verdadera originalidad; el aristocrático álbum literario es refinado en el gusto y de una ponderación armoniosa, ante la que habrán vaciado todas las alicencias. Los concursantes no han rebasado la plenitud de las páginas, de la publicación, y ni el caricaturista exagera la línea del ridículo, ni el humorista pasa del discreto galante. La Belleza se ofrece á los ojos del que la busca á través de aquellos trabajos completamente púdicos, con el sentimiento de que ha de penetrar en el hogar honesto y que en ella se han de recrear todas las miradas.

Con esta norma de conducta el artista ha buscado ese acertado contraste que da nombre á la publicación en los múltiples contrastes que presentan ambos colores, desarrollando ideas generalmente ingeniosas. En el lema HP, por ejemplo, un automóvil, que avanza vertiginosamente por la carretera, hace huir á dos gatos, que, naturalmente, serán uno blanco y otro negro; si dos gatos se reúnen en un tejado al calor de una chimenea, se observará en el color el contraste indicado. Dos hermosas manolitas irán tocadas de mantillas, la una blanca y la otra negra, y así podríamos citar numerosas planas muy bien hechas, y que han resuelto con más ó menos originalidad la idea.

No podía ocultarse á nuestros artistas una de las formas expresivas más bellas de ese contraste que da nombre al periódico condecorador del concurso: el Pierrot romántico. Pierrot enamorado de la Luna, Pierrot emborrachado en la contemplación del argentado ensueño, mientras Arlequín acecha á Colombina; en estos motivos hay inspiradas varias planas del concurso, todas bellísimas y de gran delicadeza artística, sobresaliendo por la sobriedad y por su inspiración la titulada Nocturnal. Aquí Pierrot viste de luto, con el dolor de su alma angustiada por un amor imposible, y en éxtasis contempla cómo del disco argentado de la Luna surgen los efívos páridos y se condensan modelando la belleza femenina.

Hay otras planas que se destacan por la elegancia del dibujo, la belleza de las figuras y los arabescos y filigranas que completan el aspecto decorativo; otras son de una riqueza ornamental espléndida y suntuosa; entre las primeras sobresalen las que llevan los lemas Gyp, Sonatina, Fuente de toda belleza, La mantilla española, Princesa lunar y la señalada con el número 379.

Por su factura y por su belleza destacan también A B C, ¡Pierrot!, Canción discreta y otras muchas. En conjunto, el concurso es brillante, y la Redacción de Blanco y Negro puede estar satisfecha del esfuerzo que los artistas han realizado para ponerse á la altura de una publicación que tanto honra á las letras españolas.

Asistieron al acto inaugural la señora de Luca de Tena y doña Blanca de los Ríos de Lampérez; el director de Primera enseñanza, Sr. Royo Villanova, y el de Correos y Telégrafos, Sr. Francos Rodríguez, y otras distinguidas personas, entre las que figuraban ilustres literatos y artistas.

J. DEL C.

DECRETO IMPORTANTE REBAJA DEL CUPO

La Gaceta publica el siguiente real decreto:

«A propuesta del ministro de la Guerra, y de acuerdo con el Consejo de ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Queda sin efecto la distribución entre las Cajas de recluta de los 65.000 hombres del contingente para el reemplazo del año actual, hecha por mi decreto de 1.º de octubre último.

Art. 2.º El nuevo cupo será de 40.000 hombres, distribuídos entre las Cajas de recluta de la Península, Baleares y Canarias, según señala el estado adjunto.

Art. 3.º Las Comisiones mixtas de Redutamiento cumplimentarán con toda urgencia este decreto en la forma que determina el capítulo 15 de la ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército.

Dado en Palacio á 21 de diciembre de 1916. ALFONSO.—El ministro de la Guerra, Agustín Luque.»

EL GAITERO Villaviciosa (Asturias) Sidra champagne prorrada en todo el mundo.

El presupuesto para 1917

La *Gaceta* de ayer publicó la ley de Presupuestos para el año próximo, que a última hora votaron las Cortes.

Se conceden créditos hasta la suma de pesetas 1.494.640.560, y se calculan los ingresos en 1.281.035.818 pesetas.

Se reproduce el articulado de la ley de Presupuestos que se dió para el año 1915, acomodado al de 1917.

En su consecuencia, se determinan los créditos que además se consideran comprendidos en el estado letra A, y los que se consideran ampliados.

Se autoriza al Gobierno también: Para ampliar otros créditos por efecto de la guerra europea.

Para emitir y negociar Deuda interior del Estado ó del Tesoro, á fin de cubrir la diferencia que resulte en 31 de diciembre actual entre los ingresos y los gastos, y á satisfacer las atenciones del Presupuesto para 1917, en la parte que resulten insuficientes los recursos realizados.

Para modificar las condiciones de emisión de las obligaciones del Tesoro circulantes, y las que pueden emitirse por virtud de esta ley, así como para convertir unas y otras, cuando convenga, en otro signo de Deuda.

Asimismo se dispone que los Ayuntamientos que no hubiesen sustituido hasta la fecha el impuesto de Consumos, continuarán percibiendo durante la vigencia de esta ley el impuesto de alcoholes con los recargos autorizados, quedando aplazada la aplicación de la ley de supresión de los Consumos.

Se dota á la Dirección general de Correos y Telégrafos de los fondos que necesite para el Giro postal y ampliar este servicio.

Se conceden 3.333.333 pesetas para pago de la última anualidad de los 10 millones que se otorgaron para subvencionar la Exposición de Industrias eléctricas de Barcelona.

Se autoriza á los ministros de la Guerra y Marina para enajenar el material inútil, y al último para aplicar los sobrantes de los créditos de nuevas construcciones de buques á los de cualquiera de los otros conceptos.

También se autoriza al ministro de la Guerra para reducir el efectivo de generales, jefes, oficiales y tropa, consignado en la sección de la «Acción en Marruecos».

Se consideran comprendidos entre los créditos que se conceden los remanentes para terminar las obras de la nueva Casa de Correos y Telégrafos de Madrid, y mobiliario de la misma.

Se fija en ocho millones y tercio el importe de las obras de conservación de carreteras, mediante subasta, y en 12 millones el crédito para obras nuevas de carreteras, por concurso ó subasta; en cuatro millones y medio las obras nuevas; en seis millones las obras de reparación de carreteras no incluidas en el plan general; y para la construcción de caminos vecinales, disponiendo la forma de distribución de este crédito.

De igual modo se conceden dos millones para las obras de riego del Alto Aragón, y uno y medio para subvencionar el transporte de los frutos de Canarias á Inglaterra.

Y se consigna el nuevo artículo final siguiente:

«Las disposiciones y autorizaciones contenidas en los artículos anteriores, así como los estados anejos A y B, no obstarán á la prosecución del curso parlamentario de los dictámenes sometidos á la deliberación de las Cortes sobre los proyectos económicos y financieros presentados por el Gobierno de S. M., y hasta que obtenga el carácter de ley.»

Merece consignarse que al ministerio de Fomento se conceden créditos por 174 millones de pesetas en el cuadro letra A del Presupuesto de gastos.

TOROS Y TOREROS

Para el aficionado verdad que disfruta con todo lo que se relaciona con el espectáculo nacional dentro y fuera de la plaza, siguiendo paso á paso cuanto acontece, la temporada taurina empieza con la corrida de inauguración, y acaba cuando, finalizada la misma, se publica el libro *Toros y toreros*, recordatorio fiel de todo cuanto vivió en el año, que le sirve además para enterarse minuciosamente de lo que no pudo presenciar.

Fué el malogrado *Dulzuras* el fundador de esta publicación anual, verdadero libro de texto, que á su muerte continuaron escribiendo *Recortes* y *Marcelo*; pero deshecha esta razón social, nuestro buen amigo y admirado literato *Marcelino Alvarez* (*Marcelo*) ha sido único autor del relato y crítico de cuanto acaeció por esas plazas y plazuelas durante el año 1916. Su primer acierto se nota ya en la portada, al titular la obra *Toros y toreros*, dejando para secundario lugar al corrupto, que, á más de ser lo más natural, viene hoy colocado en muy segundo término, gracias al patrón tipo con que se nos presenta en las plazas de toros, merced á las imposiciones de los de arriba, la obediencia de los de abajo y las tolerancias de los de en medio, ó de otro modo, en consonancia con las imperiosas exigencias de los niños de la trenza, el tamaño y poca cuerna con que los ganaderos mandan á las plazas sus reses, y la tolerancia excesiva del público, que, estrujado entre unos y otros, es el culpable por su bondad de que el toro sea un elemento que tanta importancia ha perdido.

Y al acierto del nombre en la portada, hace honor la prosa detallada y en extremo amena que campea del principio al fin, ó, como si dijéramos, de cabeza á rabo. Hermanar el detalle de números y fechas con la fluidez y amenidad del lenguaje, es cosa que pocas veces se encuentran, pero que es muy factible á un escritor tan fácil, como al libretista mencionado.

Uno de los escritores taurinos que yo más admiro y que más me distraen con sus crónicas, es *Marcelo*, porque sus giros retóricos, sus comparaciones siempre ingeniosas sobre el sujeto de cada cuestión, no pueden encontrar una mayor finura. Al leer sus escritos

de bello estilo, siempre se admira la delicadeza en las alabanzas y la corrección en lo que no es de su agrado. Esto, en cuestiones taurinas, es muy de alabar, porque á menudo la pasión obliga á sacar aquello de «más eres tú» para fortalecer un argumento ó para emitir una opinión, y por ende admiramos más á quien sabe como nosotros discutir (que no es sinónimo de disputar) en estas andanzas reverteriles de asuntos toreros. Así es *Marcelo*, y así es su obra, diáfana literatura de un escritor sereno, reposado, sin pasión, caballresco hasta el límite cuando de hacer apreciaciones por su cuenta se trata.

Como el libro es de verdadero detalle para cuantos tienen relación directa con asuntos de toros, y es entretenido en grado sumo para los aficionados, cabe suponer que se ha de agotar más pronto que los billetes para una corrida de lujo.

Se agotaría el libro, aunque saliera una nube de revendedores ofreciéndolo con un sobreprecio grande, como acostumbraban por las localidades de corridas con «fenómenos».

El matador de novillos *Antonio Sánchez* ha publicado un cuadro estadístico dando cuenta de su campaña en el presente año, y según se desprende de lo que dice, la próxima temporada debutará en Madrid.

Se ha encargado de representar al valiente novillero *José Zarco*, el buen aficionado don *Angel Brandy*.

También ha dado poderes para que lo apodere, á *D. Manuel Acedo*, el niño *Eladio Amorós*.

P. ALVAREZ

CASA DE LA VILLA

Un diálogo.

En el «hall» de la Casa de la Villa escuchamos ayer el siguiente diálogo:

—¿Qué ha pasado en la reunión de las Comisiones de gobierno interior, Fomento y Ensanche?

—Lo que tenía que pasar; que nos hemos reunido diez y seis y sólo dos han votado á favor de la supresión de la plaza de director de Vías públicas.

—¿Pero no hubo empate en la votación de ese asunto hace pocos días?

—En efecto; pero se conoce que nuestros compañeros han comprendido que no se podía declarar inútil una plaza que durante tantos años ha existido; que, además, el que la desempeña ha llegado á ser propuesto para una gran cruz por sus trabajos, y por sí esto fuera poco, que el propio interesado, estimando que con su sueldo no estaban retribuidos los trabajos extraordinarios que ha realizado en los últimos años, ha acudido á los Tribunales ordinarios para que éstos resuelvan si tiene ó no derecho á unos cuantos cientos de miles de pesetas.

—Eso es lo que me parece mal; la forma de reclamarla, siendo funcionario municipal.

—¿Pero es que los funcionarios municipales son de peor condición que el resto de los españoles? La Constitución nos reconoce á todos el derecho de acudir á los Tribunales de Justicia cuando creemos que un particular ó una entidad cualquiera nos lesiona en nuestros intereses. Porque reclame con ó sin razón ese funcionario, no se puede decir que la plaza que desempeña es innecesaria, á menos que declaramos previamente que vamos á esa ficción legal porque nos molesta el que un empleado se ponga frente á los concejales.

—Sin embargo, no podemos olvidar que nosotros somos los representantes del vecindario, y el que reclama esas pesetas ante los Tribunales es un servidor del pueblo que le paga.

—Y si los Tribunales le dan la razón á él y declaran que debemos pagar esos trabajos extraordinarios, ¿cómo justificamos la inutilidad de la plaza de director de Vías públicas, si nos hacen reconocer que no sólo ha cumplido su misión, sino que ha hecho trabajos extraordinarios?

—Si que la cosa está embrollada; pero al ir el asunto á sesión quizás se aclare esto, y sean más los que voten por la supresión de la plaza.

—Eso es indudable; además de los señores *Garrido* y *Antón*, que han votado en ese sentido, acaso voten otros liberales, los de la Defensa Social y los mauristas; pero no serán todos, porque hoy mismo han faltado algunos tenientes de alcalde á la reunión de Comisiones, y eso es muy significativo, y con nosotros los conservadores están los republicanos para votar en contra.

—En fin, la semana que viene veremos lo que pasa.

—Tienes razón; pero lo que no puede pasar es que se despidan á un funcionario porque defiende sus intereses dentro de los términos legales.

Junta municipal.

Ayer se ha reunido la Junta municipal de asociados, sancionando los acuerdos del Ayuntamiento puestos al orden del día.

También fueron aprobadas las cuentas generales de ingresos y pagos verificadas durante el año 1915 por cuenta del presupuesto extraordinario del empréstito de Eza; la cuenta general del presupuesto del 1915; las cuentas del mismo año por operaciones de Tesorería; las cuentas del presupuesto de Ensanche de 1915, y las cuentas de la Necrópolis.

Subasta de un solar.

La Junta de Patronato del Hospital de la Latina ha acordado subastar el día 22 de enero próximo el solar procedente del antiguo Hospital, sito en la plaza de la Cebada, duplicado, que mide una superficie aproximada de 6.489 pies, rebajando el precio tipo á 15 pesetas por cuadrado.

Los pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

LECHE CONDENSADA

La mejor, «Los Pirineos». Guernica (Vizcaya). Depósito: *Hernán Cortés*, 14. Tel. 5.307.

EL NUEVO DIRECTOR DE COMERCIO

TOMA DE POSESION DEL SR. NICOLAU

En la mañana de ayer tomó posesión del cargo de director general de Comercio don *José Nicolau*.

Le dió posesión el interino, Sr. *D'Angelo*, quien hizo la presentación al personal del nuevo director.

Manifestó que había sido un gran acierto del Gobierno el designar para este cargo á una persona de tantos prestigios y valer como el Sr. Nicolau.

«Creo—decía el Sr. D'Angelo—que no necesita nadie presentar á los empleados del ministerio al que es desde hoy su jefe, pues es una persona, como he dicho anteriormente, de gran valer y conocidísima de todos ustedes».

El Sr. Nicolau, según mis noticias, viene dispuesto á trabajar todo cuanto pueda para resolver los graves conflictos que tiene planteados el país y cuya resolución depende de la Dirección general.

El nuevo director dijo que agradecerá muy de veras las frases de elogio pronunciadas por el Sr. D'Angelo.

«Yo vengo dispuesto—dice—á hacer una obra que el país la reclama, y que el día de mañana será un orgullo para mí y un bien para España si llega á realizarse».

Como soy nuevo en esta Dirección, pido al director de Agricultura que me ayude todo cuanto pueda para el mejor desempeño de mi cometido.»

Minutos después de haber tomado posesión recibió el Sr. Nicolau á los representantes de la Prensa, prometiéndoles darles nota detallada de todos cuantos asuntos sean de interés general y que dependan de su Dirección.

UN NEGOCIO DE... PLATA

EL TIMO DE LA GUITARRA

Secretario del Ayuntamiento de Congosto (Guadalajara), *D. Francisco Javier Pascual* y *Gil*, llegó á Madrid á primeros del mes actual.

Aquí conoció á un sujeto, llamado *Ignacio Torres*, con el cual empezó á tratar sobre un negocio de judías blancas, porque traía de Congosto una buena partida para vender.

Ignacio le indicó que el dueño de un economato de la calle de *Jacometezo*, número 55, le compraría toda la partida de judías, y el secretario del Ayuntamiento de Congosto allí se dirigió.

En efecto, el dueño de la tienda, que se llama *Joaquín Mateo Martínez*, le compró un saoco al contado, y, lo que era verdaderamente inesperado, le propuso un magnífico negocio que podría reportarle algunos miles de duros.

Don *Francisco Pascual* se quedó perplejo, y aun subió su asombro de punto cuando *Mateo*, á vuelta de mil rodeos y preparativos, le propuso la compra de una máquina para fabricar moneda falsa.

El secretario, persona honrada, se propuso desde el primer momento avisar á la Policía, y para despistar á los que trataban de venderle la máquina fingió aceptar el negocio.

En cuanto se vió en la calle se presentó en la Dirección de Seguridad y denunció el hecho.

El general *La Barrera* dispuso que la brigada móvil quedara encargada de practicar las investigaciones necesarias para detener á los timadores probándose la coartada.

Mateo Torres y otros dos sujetos, que hoy han sido detenidos, llamados *Adelino Gil* é *Isidoro López*, trataban de timar al secretario del Ayuntamiento de Congosto por el conocido procedimiento de la guitarra.

Consiste éste en convencer á la persona elegida por los timadores para que adquiera en un precio elevado una preciosa máquina de fabricar moneda falsa que no fabrica absolutamente nada.

Antiguamente los artefactos que se usaban para estos timos, muy generalizados, eran de madera y de forma de pera, con un mango ó mástil que les daba el aspecto de una guitarra; de ahí su nombre.

Las necesidades que impone el progreso han obligado á los timadores á construir aparatos de apariencia más adecuada al fin para que parezcan construidos, y hoy se ven en esta «industria» verdaderas preciosidades.

La máquina que *Mateo* trataba de vender al secretario era de hierro bruñido, con infinidad de pequeños volante, llaves y resortes, que la daban una apariencia fantástica.

En realidad, el único mecanismo de lo que era una simple caja de metal, consistía en unas correderas que facilitaban la colocación de un duro completamente legítimo, entre los dos toques de un cuño simulado y que en un momento dado parecía surgir como el producto de una complicada elaboración.

Ante los ojos del futuro comprador se echaba calamina fundida por un pequeño embudo; se daba una vuelta á una llave, con lo que se colocaba el duro bueno en el lugar de donde había de ser recogido después con sumo cuidado, dada su temperatura, y se abría la caja. La operación se podía repetir hasta seis veces: el número de duros que podían guardarse en la caja.

El secretario de Congosto fingió durante varios días que creía firmemente en las virtudes de la máquina, para que la Policía pudiera maniobrar.

Por fin, ayer, después de haberse convenido en que el comprador adquiriría la máquina en 6.000 pesetas, se acordó hacer entrega de ella en un sitio que permitiera la fuga á los contrabandistas, en caso de una intervención policíaca: en el tren mixto de Barcelona.

Y así se hizo; pero el inspector Sr. *Báguena* y los agentes Sres. *Arroyo*, *García Ochoa* y *Cabrero*, surgieron en el momento en que los timadores, cargados con la máquina, iban á tomar el tren, y los detuvieron á todos.

Por diligencias efectuadas después se pudo dar con otra falsa máquina parecida, para fabricar monedas de dos pesetas, que fué ha-

llada en el domicilio de *Ignacio Torres*, calle de *Galliec*, núm. 23.

Joaquín Mateo, el dueño de la tienda de la calle de *Jacometezo*, es un sujeto que tiene antecedentes penales. Fué procesado por robo en Valencia; está reclamado por un Juzgado, y procesado, también en Valencia, por un delito análogo al que intentaba realizar en unión de los otros tres sujetos.

Los detenidos se hallaban ayer tarde en la brigada móvil, desde donde pasaron al Juzgado de guardia.

El servicio prestado por la Policía acredita que ésta trabaja concienzudamente y con todo entusiasmo.

El Sr. *Maqueda* ha sido felicitado por sus jefes.

Importación y exportación en diez meses

La importación total en octubre último fué de 86,43 millones de pesetas, con baja de 37,48 respecto de igual mes del año anterior. Pero hubo aumento de 2,89 millones en la entrada de primeras materias, y de 5,90 en artículos fabricados, mientras la baja afecta á la importación de sustancias alimenticias por 1,42 millones, á la de plata en tres millones y á la de oro en 41,73 millones.

De carbones minerales se introdujeron 177.800 toneladas en octubre, y de trigo, 14 millones y medio de kilogramos.

Durante los diez primeros meses del año en curso la importación de artículos extranjeros ascendió á 1.072 millones de pesetas, con aumento de 1,15 sobre igual periodo del año precedente.

A este aumento contribuyó la mayor entrada de artículos fabricados, por la suma de 46 millones de pesetas; la de plata, en siete millones, y la de oro, en 153 millones.

Hubo baja de 76 millones en la introducción de primeras materias, y de 16 millones en la de sustancias alimenticias.

Merece consignarse que en dicho periodo de diez meses entraron en España 303 millones de kilogramos de trigo, cifra que acusa un aumento de 30 millones de kilogramos en relación con igual periodo de tiempo del año 1915.

También se elevó á 1.708.000 toneladas la entrada de carbones minerales de enero á octubre.

Nuestra exportación en octubre representa 141,88 millones de pesetas, con aumento de 26,49 respecto de igual mes del año 1915.

Hubo alza de 22,05 millones en la salida de artículos fabricados, y de 9,29 en la de sustancias alimenticias, mientras descendió en 4,65 la de primeras materias.

En los diez meses primeros del año la total exportación fué de 1.160 millones de pesetas, con alza de 133 millones sobre el mismo periodo precedente. En primeras materias resulta un aumento de 31 millones; en sustancias alimenticias, 97 millones; en animales vivos, ocho millones, y en plata, siete millones.

Aparece en baja la exportación de artículos fabricados, por 31 millones.

La exportación de vino representa 82 millones y aumento de 55 millones sobre el año pasado, y la de aceite, 79 millones, con alza también de 22 millones.

El saldo á nuestro favor de la balanza mercantil importa 88 millones de pesetas, después de haber satisfecho 302 millones en oro importado.

AGUA DE SOLARES

La preferida como agua de mesa.

SUCESOS DEL DIA

La víctima de un «valiente».
La víctima de la agresión, *Antonio Manzanedo Tello*, falleció ayer en el Hospital general, por consecuencia de la herida recibida.

Fugado del Manicomio.
Antonio Cruz Lama, de cuarenta y un años, fué curado de una herida contusa, de unos seis centímetros de extensión, situada en la región frontal, en la Casa de Socorro del distrito del Centro, herida que se produjo por haberse caído en la Puerta del Sol.

El lesionado es un demente que, según confesión propia, se escapó del Manicomio de Valladolid recientemente.

Bolsillo robado.
En la calle de *Ferraz*, cinco sujetos se acercaron á doña *Rosalía Robla Franco* y le arrebataron un bolsillo de plata que llevaba colgando de la mano.

Un soldado ordenanza del ministerio de la Guerra pudo dar alcance á uno de los ladrones, que es *Julian Jesús del Pozo*, de diez y nueve años, el cual ha ingresado en la cárcel.

Muerto por el tren.
En la Dirección de Seguridad se ha recibido un telegrama del jefe de la línea de la Guardia Civil de *Ciempozuelos*, dando cuenta de que el tren núm. 112, que pasa por allí á las nueve y veinte, arrolló á *Daniel Guijarro Valladares*, natural de *San Martín de la Vega*, y á *Antonio Sánchez de la Vara*, este último de *Ciempozuelos*, resultando el primero herido gravemente y muerto el último.

Un niño embriagado.
El niño de seis años *José Santos* fué asistido en la Casa de Socorro del distrito del Hospital, de alcoholismo agudo.

Su estado era muy grave.

Según manifestación de sus padres, aprovechando un descuido se bebió una botella llena de aguardiente.

Después de asistido fué trasladado el niño á su domicilio, *San Eugenio*, número 6.

Accidente del trabajo.
Tomás Anyer Alvarez, de treinta y siete años, que vive en la calle de *Toledo*, 141, se produjo lesiones graves trabajando en una obra de la calle de *la Montera*.

Una encerrona.
Ayer fueron detenidos tres sujetos, á petición de don *C. R.*, porque le sustrajeron, jugando á los prohibidos, 500 pesetas, según manifestó el denunciante.

GRAN MUNDO

Un té en casa de los condes de San Félix.
El domingo ofrecieron los condes de *San Félix* un té á sus parientes, los ministros de la Argentina en París, señores de *Alvear*.

A esta agradable fiesta asistieron, entre otras personas, el embajador de Francia, *monsieur Geoffroy*; el de Italia y la condesa *Bonin Longare*, que acaban de regresar de su país; duques de la Unión de Cuba, señoras de *Viéuque* y *Brugère*, M. y *Mime*, de *Vienne*, marquesas de *Ivanrey* y *Valdegiesias* y señora de *Arcos*. La fiesta permitió á los que no la conocían admirar la residencia de los *San Félix*, en la calle del *Marqués de Riscal*, adornada, por cierto, con exquisito gusto.

Cenas.
Para celebrar la Nochebuena, hubo ese día varias comidas en algunas casas.

La señora viuda de *Bermúdez Reina* invitó á gran número de personas á una misa de *Gallo*, que se dió en su domicilio.

Durante la misa varias damas cantaron villancicos, acompañadas por piano, violines y arpa. Al terminar la ceremonia sirvióse una espléndida comida, y la gente joven se dedicó á la danza hasta las últimas horas de la madrugada.

—En el elegante domicilio de la marquesa de *Frómista*, hubo también misa y cena, y por lo tanto, alegría y buen humor.

—Un ilustre literato y diplomático dió una comida de Nochebuena que tuvo rasgo de gran originalidad. Los invitados, al igual que los que asistieron á los *petits diners* de *Luis XV*, se sirvieron ellos mismos.

Dos almuerzos.
En estos últimos días ha ofrecido el doctor *Avellaneda* dos almuerzos: uno en honor del nuevo ministro de Guatemala en esta corte, doctor *Ortega*; y el otro de despedida, en obsequio de los señores de *Alvear*, que ayer salieron para París, donde el distinguido diplomático se posesionará de su cargo de ministro.

Noticias de enfermos.
El marqués de *Cerralbo*, que hace tiempo estaba enfermo, ha salido ya á la calle. Mucho nos alegramos de la mejoría del ilustre prócer.

También se encuentra muy mejorada del ataque de *grippe* que padece la marquesa viuda de *Hoyos*.

Fallecimiento.
En *Biarriz* ha fallecido la distinguida señora doña *Carmen de Santa Cruz* y *Méjica*, condesa viuda de *Baquer* de *Retamosa*, dama muy conocida y estimada en Madrid.

Hace pocos meses vió morir á su hijo, el poseedor del título.

Descansen en paz la finada, y reciban sus deudos, entre los que se encuentran sus sobrinos marqueses de *Ferrera*, nuestro sentido pésame.

Petición de mano.
En Barcelona ha sido pedida la mano de la gentil Srta. *Inés Fabra* y *Sentmenat*, hija del marqués de *Alella*, para *D. José María Pallés* y *Ferrer*, hijo segundo de la marquesa viuda de *Monsoles*.

Viajes.
El duque de *Montpensier* se ha trasladado de *Biarriz* á París.

—Se encuentra en *Biarriz*, donde pasará el invierno, la duquesa de *Amalfi*, que se ha instalado en la villa *Jaymes*.

—Han regresado de *San Sebastián* la marquesa de *Camarasa* y los condes del *Villar* de *Felices*.

—Han salido de Madrid: Para *San Sebastián*, el ex ministro duque de *Mandas*; para París, la condesa de *Mora*; para Barcelona, los condes de *San Pedro* de *Riu* y *Escadell*, y para *Pueblo Nuevo del Terrible*, *D. Pascual Amat*.

Obsequio.
Se ha celebrado en la iglesia de la Concepción, el acto de entregar el cáliz, la mitra y el báculo que los feligreses de aquella aristocrática parroquia regalan por suscripción al que hasta ahora ha sido virtuosísimo párroco *D. Eustaquio Nieto* y *Martín*, y de hoy en adelante será el obispo de *Sigüenza*.

Una Comisión, en la que figuraban, entre otras personas la duquesa de la *Victoria*, las marquesas de *Villamantilla* de *Perales*, *Torrblanca* y *Cortina*, la condesa de *Slámani*, la baronesa del *Castillo del Chirel*, las señoras de *Mediano* y *Luca* de *Tena* (*D. Torcuato*) y viudas de *Navarro*, *Castelo* y *Martín*, las señoras de *Noeli*, y los Sres. *Montopó*, *Alvarez* de *Neira*, *Ramonet* y *Mateos*, entregó al nuevo prelado los objetos de referencia, que son de gran riqueza y exquisito gusto.

La mitra ha sido bordada en oro y seda por las Srts. *Teresa* y *Lidia* *Maroto*.

Recibió además el Sr. *Nieto* otros varios regalos.

Recordamos un misal de plata y esmalte, recuerdo de la marquesa de *Pidal*; un pectoral, de los condes de *Romahones*; otro, del *Cabildo de Zamora*; una cadena de oro para el pectoral, de los señores de *Cendra*, *Hurtado* de *Amézagua* y *Zugasti*; un roquete de blonda, de doña *Manuela Nieto*, y una casulla blanca, bordada en oro, del *Cabildo* de párrocos de *Madrid*.

Títulos del Reino.
El ministerio de *Gracia* y *Justicia* anuncia en la *Gaceta* que se ha solicitado por *D. Francisco de la Cueva* y *Pérez*, y anteriormente por *D. Agustín Fernández* de *Peñaranda* y *Angulo*, la rehabilitación del título de marqués de *Santa Luca* de *Cochán*, y por don *Ramón* de *Garranza* y *Fernández Reguera*, la rehabilitación del título de marqués de *Pesadilla*, con la denominación de marqués de la *Villa de Pesadilla*.

BERLITZ
PRECIADOS, 9.

A esta Escuela tendrá usted que venir si quiere usted aprender á HABLAR ese idioma que tanto tiempo hace está usted estudiando

BOLSA DE MADRID

Table with financial data for Madrid stock exchange, including sections for 'FONDOS PUBLICOS', 'BOLSA DE BILBAO', and 'CONTRA LA TASA DEL TRIGO'.

En dicho documento se pide la suspensión del acuerdo tomado, por lo que a los trigos se refiere y el que se fije su tasa en 37,50 pesetas quintal métrico...

ABRIGOS DE PIEL NUEVOS MODELOS. - GRAN SURTIDO LA VILLA DE PARIS. ATOCHA, 67

CONSTRUCCION DE CASAS BARATAS PARA LOS MILITARES

La real orden, recientemente publicada, autorizando a la Cooperativa del Ministerio de la Guerra para la creación de una Sección de Construcción de casas baratas para militares...

Si está unánimemente reconocida la bondad de la idea, el problema de llevarlo a la práctica, haciendo compatible la realidad de la promesa que aquella representa con la serie de obstáculos que constituyen, mal tradicional, incurable por desgracia, de nuestros organismos sociales...

Con el importe que representan los alquileres que hoy pagan podrán amortizar en pocos años el valor capital de un inmueble construido a la medida de sus necesidades familiares...

Los inspiradores de tan fecunda idea reciben, pues, nuestra más entusiasta felicitación por ella, la cual surgió cuando era presidente de la ya expresada Sociedad el ilustre coronel Idoate...

En el extracto se expresan todas las condiciones que han de reunir los que se encuentran comprendidos dentro de la ley del 12 de junio de 1911...

Diremos algunas de las principales condiciones que deben reunir los que deseen ingresar en esta sección.

La primera es la de haber pertenecido al Ejército, pertenecer en la actualidad, bien en la escala activa ó de reserva, ó ser familia directa de los anteriormente citados...

Para ingresar en esta sección es necesario inscribirse por una de las dos cuotas que establece el reglamento. Una cuota denominada A, que son 500 pesetas, pagaderas en cien meses...

Los inscriptores por la cuota A tendrán derecho a que esta sección les construya una casa, cuyo importe estará comprendido, a conveniencia del inscriptor, entre 2.000 a 5.000 pesetas...

Con las inscripciones obtenidas desde la fecha al 1.º de febrero inclusive, se formará un escalafón con todos aquellos que hubiesen satisfecho su primera cuota de 5 ó 10 pesetas...

Felicitemos a la Junta de gobierno de tan importante Sociedad, al coronel Idoate, a quien ésta debe grandes iniciativas, y al gerente, comandante Sr. Romero, paladín incansable de obra tan útil y provechosa para el Ejército.

¿QUIERE USTED tener la seguridad de tomar leche absolutamente pura, chocolate de verdadero cacao, sin materias colorantes nocivas a la salud y elaborado a la vista del público?

MONTERA, 12, LA INDIA 500 pesetas

al que demuestre que la leche que expende esta Casa tiene la más mínima adulteración. Graduador a disposición de los clientes.

Estable y ganado propio en el sitio más sano de Madrid, visible a todas horas, carretera Dehesa de la Villa.

Legítimo chantilly, natas y flanes. Selectos helados, cremas americanas. Especialidad en cock-tails y refrescos americanos.

Degustación de Yoghurt y Kefir. LA INDIA, MONTERA, 12

CASA DE MODA Teléfono 4.460.

NOTICIAS GENERALES

El que usa el diario el «Licor del Polo» suscribe una póliza de seguro contra el dolor de muelas y caries dentarias.

Instituto Español Criminológico.—Hoy 27, a las seis en punto de la tarde, tendrá lugar en el Museo Antropológico (Paseo de Atocha, núm. 13) la sexta conferencia del curso de Psiquiatría forense que explica el doctor César Juarros.

Tema: «Las locuras circulares».

En varias iglesias de Madrid se han celebrado misas en sufragio del alma de D. César Luaces y Alonso-Magadán, que falleció en Madrid el 18 del corriente mes.

Por el jefe de Negociado de la Intervención

de la Deuda, D. Mario Escalera y Avello, ha sido pedida la mano de la bella señorita María Avello, hija del conocido agente de Bolsa D. Carlos, para el abogado y notario D. José Salas Diestro.

El doctor D. Gustavo Pittaluga dará una conferencia en el Instituto Francés hoy miércoles 27, a las seis y media de la tarde, acerca del tema «La guerra entre el Adriático y los Alpes».

ESTADO DEL TIEMPO

Otro centro borrascoso ha llegado al golfo de Vizcaya, volviendo a empeorar el tiempo; pero se aleja rápidamente de nuestras costas.

Datos del Observatorio Central Meteorológico Datos de temperaturas y lluvias recibidos telegráficamente en el Observatorio Central Meteorológico en la mañana del día 26 de diciembre de 1916

Table with columns: POBLACIONES, Temper. máxima, Temper. mínima, Lluvia en milts. Lists cities like Gernika, Oviedo, Fontevieja, etc.

Tiempo probable en las distintas regiones de España.

Cantabria y Galicia, lluvias y marejada. Andalucía, buen tiempo.

Resto de España, tendencia a mejorar. MADRID

Altura barométrica a 12 horas del día 26, 706,4 milímetros.

Temperatura máxima del aire a la sombra, 14°.

Idem mínima, 6°,6. Dirección del viento, Sudoeste.

Recorrido total, 79 kilómetros. Velocidad máxima, 21 kilómetros por hora.

Lluvia, 0,3 litros por metro cuadrado. Tiempo probable para la provincia de Madrid.

Tendencia a mejorar.

AVISOS UTILES

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid Recomendamos a nuestra numerosa clientela el «SERVICIO URGENTE» de transportes que tenemos establecido para las próximas Pascuas.

RON BACARDI Santiago de Cuba. Agente gen. F. ALEGRE, Urgel, 34, Barcelona.



Un español prisionero de los alemanes (21 MESES DE CAUTIVERIO) MEMORIAS DE VALENTIN TORRAS Prólogo de D. JACINTO OCTAVIO PICON DE LA ACADEMIA ESPAÑOLA Precio 3,50 pesetas ejemplar en las principales librerías de España y América.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

PRINCESA.—0,45 (tercer miércoles de moda). El patio azul y La reina. ESPAÑOL.—5, Los maridos alegres.—10, El velón de Lucena. COMEDIA.—(Compañía cómico-dramática).—5, El río de oro.—9,45, El río de oro. LARA.—5,30, La señorita de Trévez (tres actos).—9,45, La señorita de Trévez (tres actos). APOLO.—6 (especial). El bolón de nácar (prólogo y dos actos).—10 (triple). El señor Pandolfo (estreno) (tres actos). ZARZUELA.—10,15, La embajadora. COMICO.—6, El rey de la martingala y El viaje del amor.—10,15, La comedia y La buena esposa (dos actos). ESLAVA.—9, Para hacerse amar locamente y Navidad.—10, Para hacerse amar locamente y Navidad. NOVEDADES.—4,30, Don Juanito y su escuela.—5,45, El misterio de la jola.—7, La Eva ideal.—9,15, El primer fresco.—10,15, El siglo de oro.—11,45, La Eva ideal. COLISEO IMPERIAL.—5,30, Parroquiana... robando.—6,30, La bendición de Dios.—8,15, Pelucas.—10,15, La Divina Providencia. GRAN TEATRO (Palacio del Cinematógrafo) y CINEMA X.—(Butaca, 0,50.—Palcos, 4 pesetas).—(15 miércoles de moda).—Ejitos formidables y grandiosos: A la capital (cuatro partes). El pirata del aire (cuatro partes) y otras varias, proyectadas ante Sus Majestades y exclusivas y únicas de esta Empresa.—El jueves (16 noche). La casa del duende (cuatro partes) y Ledrón, a pesar suyo (dos partes), por Leyesque (ambas exclusivas).—El domingo: primero y segundo episodios de Los misterios de Myra (en 15 episodios).—Muy pronto: Fátima, suprema creación de la Bertini (exclusiva y única de esta Empresa). TRIANON-PALACE.—Cine aristocrático.—A las 4 y 7.—Grandes secciones.—Programa selectísimo.—Estreno del drama en dos actos La atracción.—Ejito inmenso de El medallón, (Pobre María), (interresantísima), Trágico regreso de Víctor y José, (albanil (Keystone), muy gracioso.—Noche (sección). Todo el programa de la tarde.—Butaca, 0,40.—El jueves, gran sección infantil, programa exclusivamente instructivo y cómico. SALON DORÉ.—Sección de cinematógrafo de 4,80 a 12,45.—Podrá admirarse la genial Bertini.—Lucille, la hija del Circo (15 y último episodio), Heroísmo de amor (Bertini), (Pobre María), El medallón de Historietas entretenidas.—El sexteto ejemplar lo mejor de su repertorio.—El jueves, tres estrenos: El porvenir en saccho (serie de oro), Alberto en un hospital (cómica) y Almacén de sustos y carreras (Keystone). CINE IDEAL.—Desde las 4,30.—Ejitos inmensos: Los muertos hablan, por Borrás (interés, emoción, arte supremo); Las joyas de la condesa (magnífico drama), Hora suprema y Almacén de sustos (muy cómico).—Selecto programa musical por el sexteto.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

PAPEL WILSON Soberano remedio para la rápida curación de las Afecciones del pecho, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Embragues, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc. 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de París.

EL SEÑOR D. LORENZO CLAVER Y GUÉLL DE LA CASA «SUCESESORES DE ENRIQUE STEINPELDT» HA FALLECIDO EL DIA 26 DE DICIEMBRE DE 1916 Habiendo recibido los auxilios espirituales. R. I. P. Su Director espiritual, el Reverendo Padre Dionisio; sus socios, D. Evaristo Audibert y Cumón y D. Alfredo Aleix y Beain; su viuda, doña Teresa Alvarez Gutiérrez; hijo, D. Lorenzo Claver; hija política, doña Leonor Flórez, sobrinos y demás parientes y testamentarios, RUEGAN a sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido aquella invitación, se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 27 del actual, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle del Prado, núm. 15, al cementerio de la Sacramental de San Justo, por lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche. (11)

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 51 AÑOS DE EXISTENCIA SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS ALCALÁ, 43. Oficinas: CABALLERO DE GRACIA, 60

Maquinaria de ocasión Se necesita Vendo barato dos grupos formados por: Una máquina de vapor vertical de P. H. Swierdoff de Leipzig de 100 H. P. de fuerza, de doble expansión, con caldera multibular de 130 metros cuadrados, y otra máquina de vapor horizontal, tipo Maguinita, de 100 H. P., con caldera de 9 hervidores de 150 metros cuadrados. TALLERES GOMEZ.—C/CAO VALENCIA

LEGITIMO KEFIR DEL CAUCASO Preparado según fórmula del eminente Dr. Koleski, con verdadero fermento recibido directamente del Cáucaso. Recomendado por los mejores clínicos del mundo, por sus resultados maravillosos. Alimento vigoroso. Antifélico. Certificadas médicos a disposición de los clientes. ESTÓMAGO, INTESTINOS, HÍGADO, ARTERIO-ESCLEROSIS, RAQUITISMO, NEURASTENIA, DESNUTRICIÓN. ESPECIALIZACIONES: TRASTORNOS GÁSTRICOS E INTESTINALES LAS PROPIEDADES DEL KEFIR SE RESUMEN EN SALUD, BELLEZA, JUVENTUD Y LARGA VIDA. LA INDIA.—MONTERA, 12.—TELÉFONO NUM. 4.460 DESCONFÍAD DE LAS IMITACIONES BOTELLA, 0,75 CENTIMOS

COMPRO ALTOS PRECIOS Alhajas, Oro, Plata, Platino y Papeletas del Monte, aunque estén empacadas en casas de Préstamos, y vendidas. 7 y 9, POSTAS, 7 y 9.

JARABE DE GIBERTI y Grajeas AFECCIONES SIFILÍTICAS VÍCIOS de la SANGRE Proprietario por los primeros Médicos Preparado por BOUTINRY-DUNAMEL, Farmacéutico DESCUBRIDOR DE LAS IMITACIONES. AUSENDEY, París.—Laffite, París.



A SENSE en casa los pavos, capones, cordones, plenas de carnero, estrota, con los asadores especiales de esta Casa. Utensilios de cocina, cacerolas, estufas de petróleo, filtros para agua. MARÍN, 12, plaza de Herradores, 12 (esquina a San Felipe Nerí).

LIMPIABARROS Se hacen de todas clases y tamaños con inscripciones e iniciales. Especialidad en limpiabarras para: tomoyles, tiras de coco para portales y escaleras. Hules, Plumeros, Lino, Capier, Plumeros, Gomas, Castells, Almacenes, plaza de Herradores, 12 y Príncipe, 12. Teléfono núm. 1.828.

DOLOR DE CABEZA Neuralgias y Jaquecas desaparecen en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. M. CALDEIRO 3 ptes. Fídase en farm.

LOS PAPAS CARINOSOS QUE QUIEREN A SUS NIÑOS, LES DEBERIAN COMPRAR JUGUETES EN EL PALACIO U HOTEL DE VENTAS, Atocha, 34.—Entrada libre a la exposición que para distracción de los pequeños merece ser visitada.

MUEBLES Exposición en la calle de Pérez Galdós, esquina Hospitalera. Venta en Hortaliza, 38, primero, teléfono 4.185. Alquiler de mobiliarios completos.—Hay guardamuebles en Chamberí.

AVISO La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es: PLAZA de Santa Cruz, 7. PLATERIA

Traducciones de idiomas Escalinas, 13, 1.º. 124.

SOCIEDAD DE ANUNCIOS Se reciben para los periódicos. MONTERA, 19

